

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año 60,00 »
 Número suelto 10 céntimos
 Número atrasado 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO
 FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LVII.

Mahón, lunes 16 de Junio de 1930

Núm. 17.154



MADRID.—Concurrentes a la sesión de clausura de la Asamblea de Abogados

Asuntos de actualidad

León Blum ha definido exactamente la misión del partido radical francés al decir que trabajan para formar el clima, la atmósfera del régimen socialista y que por eso no conviene que desaparezcan todavía. Sin duda Blum considera que el ambiente revolucionario de Francia deja que desear y espera que unos cuantos años más de radicalismo produzcan los factores suficientes para un intento fructuoso de gobierno socialista. Hasta ahora esa esperanza no ha resultado defraudada en ninguna nación, ni siquiera en un distrito electoral. Testigo de ello es el mismo Blum en su nuevo feudo de Narbona.

Hacemos resaltar estas palabras del jefe del socialismo francés, aun cuando no encierran ninguna novedad, por lo autorizado del testimonio. No se trata de la voz de alarma de las instituciones o las personas que han sufrido o temen los daños de la propaganda disolvente de los liberales, sino de quien ha recibido los beneficios de esa propaganda. El ejemplo de los países en que el radicalismo y el liberalismo ha servido los intereses de los socialistas está tan generalizado que nos dispensa de la enumeración.

Y no podía ser de otro modo. Las campañas «avanzadas», disolventes, en que se complacen la mayoría de los liberales hablan de producir esos frutos. El pueblo tiene una lógica profunda y ha sacado las consecuencias que muchos pacíficos industriales, catedráticos y literatos no se atrevían a deducir. Ahora los Estados mayores del liberalismo se han quedado sin masas. Esos partidos no existen. En su lugar queda un órgano revolucionario.

Tanto se habla y se vocifera en derredor de las responsabilidades que se descubre excesivamente la hilaza, burda y brusca, con la que intentan tejer el paño encubridor de sus ambiciones ciertos personajes y muchos personajillos. Estamos en plena farsa: farsa de responsabilidades, farsa de definiciones, farsa de ansias normalizadoras, farsa de libertad y en resumen: en una ficción constante de la vida de España que quieren amalgamar a su manera los embaucadores y logrores que siguen atentos fieles a sus únicos principios: la de conseguir ganancia a río revuelto.

Afortunadamente, España no es la que forman esos que tanto se parecen a aquellos que en días anteriores al 13 de septiembre de 1923 con actitudes parejas a las de ahora, con sus estridencias y gracias a la debilidad de quienes tenían la obligación de mostrar fortaleza y defenderla, iban minando los cimientos de la España, sembrando la indisciplina de todo orden, fomentando la confusión anárquica llevando al país a la ruina y al descrédito.

No es con gritos, no con destemplanzas como progresan en el camino de la civilización y del bienestar los pueblos.

Arrojar la cara importa que el espejo... ¿para qué? Pero esos hombres innovadores, que claman por la libertad trocada en libertinaje, que con sus doctrinas de odio solo pretenden encender el fuego exterminador de la rebeldía, creyendo que en él podrían aposentarse sus ollas para espumarlas, no se percatan de esta verdad y como la mona del cuento al mirarse al espejo y encontrarse fea, por ver reflejada su imagen en el azogado cristal.

con tanta más autoridad y convicción cuanto que, resuelto a proponer a Vuestra Majestad en breve plazo disposiciones que definan y robustezcan las regiones, y su desenvolvimiento administrativo, y aun su fisonomía espiritual, ha de purgarlas antes del virus que representan la menor confusión, el más pequeño equívoco en sus límites en que no cabe permitirlos, y que ningún pueblo ni Estado conscientes de su seguridad y dignidad admiten ni toleran.

A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán juzgados por los Tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por la palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio mecánico gráfico de publicidad y difusión, o por cualquier clase de actos o manifestaciones. No se podrá izar ni ostentar otra bandera que la nacional en buques, edificios, sean del Estado, de la Provincia o del Municipio, ni en lugar alguno, sin más excepción que las Embajadas, Consulados, hospitales o escuelas u otros centros pertenecientes a naciones extranjeras.

Art. 2.º Las infracciones que contra lo dispuesto en este decreto se cometan se castigarán del modo siguiente: ostentación de bandera que no sea la nacional, seis meses de arresto y multa de 500 a 5.000 pesetas para el portador de ella o para el dueño de la finca, barco, etc.

Delitos por la palabra oral o escrita, prisión correccional de seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5.000 pesetas.

La difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza, o la predicación de doctrinas, de las expresadas en el artículo 1.º, prisión correccional de uno a dos años. Pandillaje, manifestaciones públicas o privadas, referentes a estos delitos, tres años de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Alzamiento de partidas armadas, prisión mayor de seis años y un día a doce años, al jefe, y de tres a seis de prisión correccional, a los que le sigan formando partida o partidas, si el hecho no constituyera otro delito más grave.

Resistencia a la fuerza pública en concepto de partida; pena de muerte al jefe, y de seis años y un día a doce años de prisión mayor para todos los que formen la partida o partidas. Con las mismas penas señaladas anteriormente se castigarán los delitos frustrados, la tentativa y las conspiraciones para cometerlos. Las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de abolengo patriótico, en cualquiera de sus periodos, que son guardados con amoroso orgullo por Ayuntamientos u otras Corporaciones, las de Somatén, gremios, Asociaciones y otras que no tengan ni se les dé significación antipatriótica podrán ser ostentadas en ocasiones y lugares adecuados sin incurrir en penalidad alguna. El expresarse o escribir, en idiomas o dialectos, las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales no son objeto de prohibición alguna, pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance a la vida interna de las Corporaciones de carácter local o regional, obligadas no obstante, a llevar en castellano los libros oficiales de registro y actas, aun en los casos que los avisos

y comunicaciones no dirigidas a autoridades se hayan redactado en lengua regional.

Dado en Palacio a 18 de septiembre de 1923. — ALFONSO. — El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera.»

El decreto que publica la «Gaceta» dice así:

«Señor: Habiendo desaparecido las circunstancias que pudieran inducir al anterior Gobierno de Vuestra Majestad a adoptar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923, parece llegado el momento de su derogación, ya que es manifiesta la cordialidad con que se desenvuelven los sentimientos regionales dentro del ideal de la unidad de la Patria, y por ello, el Presidente que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda derogado Mi Decreto de 18 de septiembre de 1923.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de significación patria o simplemente regionales; como igualmente en cuanto al empleo de idiomas o dialectos que no sea el idioma castellano.

Dado en Palacio a nueve de junio de mil novecientos treinta. — ALFONSO. — El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

La Real Orden a que se alude.— Número 255.

Excmo. Sr.: A los efectos del Real decreto de esta fecha que deroga el de 18 de septiembre de 1923.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las señeras, pendones y banderas de significación histórica que guardan Ayuntamientos y otras Corporaciones podrán ser ostentados libremente en las procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido exhibiendo.

2.º En los edificios públicos y privados, en los buques en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquiera otro lugar del territorio nacional se podrán ostentar las banderas, cuyas características hayan sido consagradas por el uso con significación local o regional; pero siempre que se izen banderas de esta naturaleza habrán de izarse juntamente con ellas y en lugar preeminente, banderas nacionales, en el mismo número y con iguales dimensiones.

3.º Las Corporaciones de carácter local o regional podrán emplear en su vida interna los idiomas y dialectos regionales; pero llevarán los libros oficiales de registros y actas en castellano y emplearán este idioma en todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o a personas investidas de autoridad y en los escritos que a ellas acompañen. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 9 de junio de 1930.—Berenguer.»

Plumas stilográficas
 de oro de 14 quilates, garantizado desde pesetas 5'50 una

Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.



PARIS.—Todos los años los toneleros de París celebran una original carrera, de un recorrido de tres kilómetros, en el barrio de Bercy.—El momento de aproximarse a la meta los dos ganadores de la prueba

La religión y la política

Nadie, sino los que más alardean de distinguirlas, confunden la política con la religión, o dicen que es política, lo que es religión. Libres son todos los hombres para amar y propugnar aquellas honestas soluciones de gobierno, sean monárquicas o poliarquicas, que según el juicio prudente, más no la pasión que lo llena de tinieblas, puedan resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los pueblos. Y en contra de esta legítima libertad de preferencia en lo que dejó Dios entregado a las disputas de los hombres, nada ha dicho jamás la Iglesia, ni nada oponen los que se honran permaneciendo fieles a sus divinas y sabias enseñanzas.

Pero una cosa es esta y otra muy diferente que se tenga por lícita la propugnación del Estado ateo y la política franca o hipócritamente desecristianizadora. Este no es problema de organización del Estado, de forma de gobierno; es problema de orden religioso y moral, que cae de lleno dentro de la jurisdicción, más todavía, dentro del sagrado deber de defensa de la pureza de la fe y de las costumbres que a la Iglesia corresponde.

Pero además, en bien del pueblo y cumpliendo su voluntad, en tantas ocasiones exteriorizada, hay que oponerse a la corriente desecristianizadora. Por que sobre estas doctrinas o, mejor, sobre sobre estas negociaciones, vendrán los desmedros del tiempo que envejece las novedades y caerán las escarchas de las desilusiones y de

los desengaños que siguen a las esperanzas infundadas y locas.

Y esos huecos, esos vacíos de las almas, solo puede llenarlos la Religión de Cristo, el amor de Cristo restableciendo su espíritu y su verdad, que han debilitado las codicias, los odios y las malas pasiones de los hombres. Y cuantos amen la justicia habrán de converger sus ojos a Aquel y cooperar a la efectividad de su reinado, a su triunfo definitivo y completo en las leyes y en las costumbres, por encima y como cosa aparte de las mudanzas de lo que es mudable y vario, como la política. Los pueblos van conociendo ya a donde conducen las discordias y los rencores y están deseosos de paz y hambrientos de amor desinteresado y generoso.

Y los que de buena fe esperan ver realizada la fórmula evangélica, libertad, igualdad y fraternidad, deshonrada por los revolucionarios que guillotinaron la virtud, la ciencia, el honor, el patriotismo, hasta la hermosura física y que la han prostituido en los hechos vilísimos del sovietismo ruso; todos cuantos amen el bien y lo quieran, no en las fórmulas mentidas de la política sino en las realidades de la vida social, con flores de paz, de orden y de sosiego, buscarán la satisfacción de sus puros amores en el seno de la Religión Católica, a la sombra de la Cruz de Cristo y bajo la autoridad del Papa, Padre común de todos.

MIGUEL PEÑAFLOR
 Madrid.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 12 de junio de 1930

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores de Vidal Olivar, de Olives y Mir, y el suplente señor Gómez de Tejada.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de gastos de Mayo de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar las cuentas de ingresos de la administración de Arbitrios de Mayo con un total de 16.598'20 pesetas.

Invertir en valores del Estado el producto de una obligación amortizada perteneciente a los Estable-

cimientos municipales de Beneficencia.

Dotar de traje de verano al Fiel Encargado del Repeso y Vigilancia de Mercados.

Proceder a las obras de ensanche de un trozo del camino del Diablo.

Proceder a la construcción de paredes para el cierre de solares en la Avenida de José M.º Quadrado.

Rectificar un trozo de pared para suprimir un saliente del camino lindante con terrenos del predio Talati de Dalt.

Convocar concurso público para vender el solar, 4 bis, de la plaza de la Explanada, que forma esquina con la Avenida de José M.º Quadrado.

A ESTUDIO

El señor Arquitecto desarrollará los siguientes proyectos:

1.º De conducción de aguas para una fuente pública que debiera establecerse en la parte superior de la calle de Prieto y Caules,

DECRETO DEROGADO

EL USO OFICIAL DE BANDERAS E IDIOMAS REGIONALES

El Decreto dictado por la Dictadura el 18 de septiembre de 1923, que el actual Gobierno ha derogado, es el siguiente:
 He aquí el texto del Real decreto de 18 de septiembre de 1923, que se deroga por el que aparecerá en la «Gaceta»:
 «Señor: De los males patrios que más demandan urgente y severo remedio es el sentimiento, propaganda y actuación separatista que viene haciéndose por audaces mino-

rias, que no por serlo quitan gravedad al daño, y que precisamente por serlo ofenden el sentimiento de la mayoría de los españoles, especialmente de los que viven en las regiones donde tan grave mal se ha manifestado.

El Presidente del Directorio Militar que se honra dirigiéndose a Vuestra Majestad, y de acuerdo con él, somete a la resolución de Su Majestad medidas y sanciones que tienden a evitar el daño apuntado,

2.º Desarrollará el proyecto de rectificación de la parte inferior de la Avenida de la Independencia al objeto de suprimir el recodo que forman algunos almacenes situados en el muelle.

el señor Alcalde estudiará los antecedentes al objeto de unificar los gastos que se originan por el alumbrado de las Escuelas Nacionales de niños y niñas.

Y se levantó la sesión.

Carta abierta

Vice-Consulado Británico. — Mahón, 12 Junio, 1930.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Localidad.

Muy señor mío: Me complace en participarle que los señores Thos. Cook & Son de Barcelona me trasladan copia de una carta que acaban de recibir del Director del Departamento de Excursiones de su Casa Central de Londres y cuya traducción es como sigue:

«Nuestra excursión a Mahón fué del todo diferente de lo que estamos acostumbrados en otros puertos que tocamos. En efecto, la visita a la casa de campo Menorquina y la audición del órgano de Santa María constituyeron algo típico de una isla, cuyos habitantes tenemos y guardamos la inequívoca impresión se mostraron muy satisfechos de nuestra llegada.

»La relación de Mahón con Lord Nelson interesa profundamente a los turistas Británicos. Después de largo rato de haber soltado amarras el «Otranto» no se oía a bordo otra cosa que alusión a las antiguas crónicas en donde el nombre de aquel almirante se menciona. La impresión dominante entre los pasajeros del buque era de pesar por no haber podido efectuar una estancia más larga e íntima.

»Mucho me complace saber por usted que Menorca se apresta a tomar su sitio, al igual que sus otras islas hermanas, para fomentar la atracción de turistas y, por mi parte, no dejaré de observar con la más viva simpatía cuanto se haga en este sentido y, cuando llegue la hora, nuestro mayor interés será estimular estas agradables excursiones a sus hospitalarias orillas.

«Una palabra más y mi misión queda cumplida. Me gustaría, a ser posible, hiciera llegar a todos los habitantes de Mahón sin distinción por medio de nuestro Vice-Cónsul, cuan agradecidos les estamos por la calurosa y simpática despedida que tributaron a los pasajeros del «Otranto». Con nuestra profunda gratitud por todas sus cortesías iba unido un sentimiento de tristeza por tener que abandonar a gentes tan simpáticas y corteses.»

Lo que me apresuro a comunicarle rogándole tenga a bien darle la mayor publicidad posible de conformidad con los deseos de mis informantes.

Con este motivo me es grato saludarle

C. MOYSI SEURET,
Vice-Consul Británico

Tiro Nacional de España

Próximo a quedar constituida la «REPRESENTACIÓN DE TIRO DE MAHÓN» se invita a todos los habitantes de la Isla, de ambos sexos, sin distinción de clases y mayores de 16 años, a formar parte de dicha Representación, pudiendo asistir a la Junta que se celebrará el próximo lunes a las 18 horas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón en la que se dará lectura y quedará aprobado el reglamento por el que haya de regirse la nueva Representación.

Las personas que se inscriban hasta la aprobación de dicho reglamento se considerarán como socios fundadores y gozarán por dicho concepto de las ventajas reservadas a los mismos por los Estatutos Generales del Tiro Nacional; pudiendo enviarse las adhesiones a la «Comisión Organizadora de la Representación del Tiro Nacional de Mahón» en dicho Ateneo.

Por su parte los señores hoy inscriptos quedan invitados a dicha Junta y se les ruega su asistencia.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan Francisco de Regis, S. J., Ferreolo, pb., Ferrución, dc., Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mrs., Tición, Aureliano, Similiano, Menón, obs. Lutguarda.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho del anochecer en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

SAN FRANCISCO DE REGIS, CONFESOR.—Nació el 31 de Enero de 1597 de respetable familia católica, y entró en el colegio de Jesuitas de Bezoers. A los 18 años visitó la librea de San Ignacio y se mostró siempre dulce y paciente para con todos. Recibió el sacerdocio, se dedicó a las misiones evangelizando con preferencia a los pueblitos pequeños; pasaba el tiempo enseñando el catecismo a los niños. Calumniado con injurias, todo lo perdonaba por la gloria de Dios. Fué tal el nombre de San Francisco de Regis, que las uniones ilegítimas se deshacían en París cambiándose en matrimonios cristianos, donde se santificaba la familia y las nuevas generaciones. Murió en un pueblito de Louvise en el 1640.

NOTICIAS

Se están haciendo los debidos preparativos para la celebración más solemne de la próxima Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús del 27 del corriente. Ayer se reunieron los caballeros y las señoras pertenecientes al Apostolado de la Oración en junta preparatoria distribuyéndose en comisiones los diferentes cometidos a fin de que resulte perfecta la organización.

En las puertas de nuestros templos se han fijado grandes cartelones invitando a los fieles a que estén preparados para celebrar dignamente dicha gran fiesta, anunciándose en preparación de ella un Octavario solemne que se celebrará en Santa María y en el que predicará el P. Darío Hernández, S. J., conocido aquí por haber tomado parte en los ejercicios espirituales o santa misión que tuvo lugar en Mahón hace algunos años.

No se descuida tampoco la parte del adorno externo para el día del Sagrado Corazón y el entusiasmo reinante presagia que en el presente el triunfo será resonante y superior al alcanzado el pasado año.

De cuantos detalles relacionados con dicha solemnidad tengamos noticia, los daremos a conocer a los lectores de este diario.

Pro Club Marítimo

Habiendo transcurrido los días que prescribe la Ley de Asociaciones, entre la presentación de Reglamentos y la constitución definitiva, se convoca a los señores socios para la segunda reunión general, que se celebrará mañana martes, día 17 del actual, en el Salón Victoria, empezando a las seis y media de la tarde.

Debe votarse la Junta Directiva, darle posesión y dejar constituido reglamentariamente el Club Marítimo de esta ciudad.

Mahón 16 Junio 1930.—La Comisión Organizadora.

Biblioteca Pública de Mahón

AVISO

Desde el próximo día 16 de los corrientes, hasta 1.º de Julio, estará abierta al público, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, todos los días lectivos, la «Exposición de la Prensa local desde 1811 hasta nuestros días».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Mahón, 14 de Junio de 1930.—El Jefe de la Biblioteca, Camilo Vilaverde García.

El Mundo Deportivo

Rotativo ilustrado de todos los deportes. Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

¡AUTOMOVILISTAS!

Los acreditadísimos Neumáticos «MICHELIN», Lubrificantes «Vacuum» y «Aiglon» y piezas para FORD, los hallarán Vds. en condiciones de precio en

Agencia STUDEBAKER. — Hannover 13, Mahón

5-61my

DE LA VISITA DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Visita al Hospital Civil

En la mañana del viernes el señor Gobernador Civil de la provincia don Constantino Vázquez Jiménez en unión de los señores Presidente de la Diputación provincial don Juan Massanet Moraques y del Diputado provincial por Menorca don Antonio Moncada, acompañados del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, visitaron el Hospital Civil de esta ciudad.

Examinaron detenidamente todas las dependencias del Establecimiento, quedando altamente satisfechos por el orden y limpieza del mismo.

El Alcalde señor Seguí recordó a los señores Massanet y Moncada la comunicación que el Ayuntamiento dirigió a la excelentísima Diputación provincial interesándose para que estableciera un Manicomio en esta parte del servicio de toda la isla. Demostró el señor Seguí el dolor, la pena intensa que sienten las familias que tienen la desgracia de tener que recluir a alguno de sus individuos que han perdido las facultades mentales, sentimiento que se ve agravado cuando, por las circunstancias especiales de esta Isla, el paciente ha de ser recluido en un Manicomio fuera de la misma.

Los señores Presidente y Diputado provincial se convencieron de lo expuesto por el señor Alcalde y quedaron en que se estudiaría el asunto para conocer la manera de crear tan necesario establecimiento.

Al despedirse, tanto el señor Presidente de la Diputación y Diputado señor Moncada, felicitaron con calor a la señora Superiora y al señor Concejal Encargado del Hospital por su acertada intervención en el Establecimiento.

La jornada del sábado

En las primeras horas del sábado el Gobernador Civil visitó el Mercado de Pescados de la plaza de España que elogió, lo mismo por su construcción que por sus condiciones de capacidad y sanitarias.

Después estuvo el Gobernador en la Aduana Nacional visitando a los funcionarios del Cuerpo, al que pertenece la digna autoridad provincial.

Terminada esta visita, emprendió su viaje por el interior de la isla. Salieron el excelentísimo señor don Constantino Vázquez Jiménez, Presidente de la Diputación don Juan Massanet, diputado provincial don Antonio Moncada, Delegado del Gobierno don Eduardo Rodríguez, Primer Teniente de Alcalde, Presidente de la Cámara Agrícola don Juan de Vidal y Olivar y Teniente de la Benemérita don Juan González del Valle, ocupando distintos autos que se dirigieron al ribereño pueblo de Fornells por la carretera nueva, admirando los bellos panoramas y paisajes que dicha carretera ofrece. Al llegar a Fornells fueron recibidos por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Mercadal don Martín Moll y don Sixto Vecino y otros señores concejales, Económico de aquella parroquia Rdo. señor Juanico y otras distinguidas personas.

Los visitantes recorrieron el pueblo y después de admirar la belleza de aquel puerto, se dirigieron a Mercadal. En esta villa visitaron lo más notable, especialmente el Hospital que fué muy elogiado y después en la Casa Ayuntamiento se celebró una recepción, en la que el señor Gobernador dirigió la pa-

labra, correspondiendo al saludo de la Corporación expresado por el Alcalde señor Moll, excitando a todos al cumplimiento de los deberes que la defensa de los intereses comunales exige y elogiando la labor del Ayuntamiento de Mercadal. El Gobernador y sus acompañantes fueron obsequiados con unas pastas y licores.

Terminada la visita, el excelentísimo señor don Constantino Vázquez Jiménez con el Presidente de la Diputación señor Massanet ocupó un carruaje dirigiéndose a Monte Toro. Acompañaronle varios señores y en la cumbre de nuestra santa montaña, visitó el Santuario bellissimo de nuestra amada Patrona la Virgen de Monte Toro, ante cuya imagen oró breves momentos. Al salir admiró el monumento a nuestros muertos en Africa, dedicando frases de sentido elogio y acendrado patriotismo a la obra menorquina.

Muy complacido de la visita al Santuario de la Virgen de Monte Toro y deteniéndose en muchas ocasiones para admirar los incomparables panoramas que desde la alta montaña se abarcan, descendió el señor Gobernador que emprendió seguidamente viaje para San Cristóbal, donde fué recibido por el Alcalde pedáneo de aquel pueblo y numerosos vecinos. El Gobernador visitó el pueblo de San Cristóbal informándose de las necesidades y aspiraciones de aquel pueblo al igual que de cuantos ha visitado.

En Ferrerías fué el Gobernador muy entusiasmado recibido. Visitó la Parroquia y escuelas, dirigiéndose después a la Casa Ayuntamiento donde tuvo lugar una recepción, después de la que el ilustre visitante dirigió la palabra, elogiando la nobleza del pueblo de Ferrerías y sus sentimientos católicos y monárquicos, excitando a todos a perseverar férreamente en estos principios, en estos ideales, de los únicos que puede esperarse la salvación, el bien y prosperidad de la Patria. El señor Gobernador y sus acompañantes, a los que se había unido en dicho pueblo el Alcalde de Mahón don Mateo Seguí Carreras, fueron obsequiados con pastas y licores.

La despedida fué muy cariñosa.

Llegada a Ciudadela

A unos dos kilómetros de la hermosa y noble Ciudadela esperaban la llegada del excelentísimo señor Gobernador y sus acompañantes, el Alcalde de dicha ciudad, una nutrida comisión de señores concejales, las autoridades de Marina y Militar, Jefes de Telégrafos y Correos, de Aduanas y distinguidas personas.

El Gobernador pasó a ocupar el hermoso auto «Hispano» del conde de Torre Saura acompañado del Alcalde de Ciudadela don Juan Saura haciendo su entrada a la ciudad seguido de una caravana automovilista.

Dirigióse la comitiva al Ayuntamiento, donde fué cumplimentado el señor Gobernador por numerosas personas, visitando detenidamente aquel soberbio edificio e informándose con interés de la vida municipal ciudadelana, tratando de las obras realizadas y a realizar, demostrando verdadero interés por el progreso de aquella población.

Sobre las dos de la tarde abandonaba el señor Gobernador, Presidente de la Diputación y demás personalidades, el palacio municipal ciudadelano dirigiéndose al domicilio particular del señor Al-

calde don Juan Saura donde fueron todos agasajados con un espléndido banquete.

La estancia en la morada de los señores de Saura y Mariño resultó sumamente agradable, haciendo los honores con amabilidad, la dueña de la casa y sus encantadoras hijas.

Después de la comida, espléndidamente servida, se prolongó la sobremesa, pronunciando en aquella reunión familiar un bello discurso el excelentísimo señor don Constantino Vázquez Jiménez agradeciendo las atenciones de Ciudadela y tratando con suma delicadeza el problema político, mostrándose fervoroso monárquico, abogando para que todos y cada uno cumplan con su deber en bien de España y para sostener el orden y la paz interior en la que se ha de hallar el progreso y el bienestar del pueblo.

La primera visita después del banquete ofrecido por el señor Alcalde fué para el dignísimo y venerable Prelado diocesano Doctor don Juan Torres y Ribas que esperaba la llegada de los ilustres visitantes acompañado del dignísimo y muy virtuoso Obispo de Quersoneso Doctor don Antonio Cardona Riera. La entrevista entre los Prelados, la primera autoridad provincial, Presidente de la Diputación y demás señores, fué afectuosísima, interesante el Obispo de Menorca en pro de la construcción de la carretera al Santuario de Monte Toro, al que acuden cada día en mayor número los menorchinos llevados de su devoción a la Virgen Moreneta, siendo muy bien acogida la demanda, la que no dudamos hemos de ver en breve atendida por la Diputación provincial.

Después el Gobernador y sus acompañantes visitaron el Hospital de Ciudadela y Casa Salesiana, recorriendo todas las dependencias y haciendo grandes elogios de la instalación, así como de las condiciones sanitarias del establecimiento benéfico.

Visitó el señor Gobernador la fábrica de calzado del señor Pons elogiando el arte y la habilidad de los obreros ciudadelanos que han sabido con su labor esmeradísima seguir el impulso progresivo de los industriales en bien de la industria y para orgullo y beneficio de la ciudad.

Al salir dirigióse al paseo de San Nicolás, espléndido mirador de Ciudadela, para regresar seguidamente y visitar el Círculo Mercantil e Industrial de la plaza del Borne. En una dependencia de la mentada sociedad hallábase expuesto el hermoso diploma del Gran Premio y Medalla de Oro ganados en la Exposición de Barcelona por la Unión de Fabricantes de Ciudadela que en competición con la industria universal, supo demostrar su valía y conquistar la más valiosa presea por su arte en la si siempre difícil industria, hoy más complicada por la constante evolución y progreso.

Fué recibido el señor Gobernador por el Presidente del Círculo Mercantil y por el Presidente de la Unión de Fabricantes. Ambos pronunciaron discursos, reflejando el estado de la industria de calzado en Ciudadela y la necesidad de que ésta halle mayores apoyos para su expansión y progreso, aludiendo al tema de las comunicaciones marítimas, al peligro que tenía Ciudadela de ver desaparecer su línea semanal con Palma soslayado gracias a oportunas gestiones y pidieron, dada la exportación de paquetes postales que alcanza cifra fabulosa y en atención a las necesidades, mejoras en el servicio y el establecimiento de una línea prestada por un camión que pueda transportar a Mahón los paquetes postales a fin de facilitar la exportación.

Contestó el señor Gobernador, agradeciendo la salutación de los representantes de la industria de Ciudadela que en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla ha sabido colocarse en destacado lugar y recogiendo las aspiraciones de los industriales, diciéndoles que no había venido a Menorca a dejar tarjeta en una rápida visita, sino

recoger sus ansias, a sentir las aspiraciones del corazón menorquino sobre su corazón para, unidos, laborar por Menorca y España.

Consideró justas las peticiones de los fabricantes de calzado de Ciudadela, tendentes a facilitar la exportación de su excelente industria y se ofreció a apoyar a los poderes públicos las demandas de Ciudadela.

La Directiva del Círculo obsequió a los visitantes con una copa de champagne, cambiándose en presiones más concretas acerca de las ansias de los industriales ciudadelanos, despidiéndose el Gobernador afectuosamente de todos los socios allí presentes.

Después de despedirse de la familia del señor Alcalde y de la casa -palacio de don Juan Saura, emprendieron el Gobernador, Presidente de la Diputación, demás señores su viaje de regreso a la Casa Consistorial, donde fué recibido por el Alcalde don Cosme Trémol y señores concejales. Celebró una recepción muy lucida y después de cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos municipales, el Gobernador trató con aquellas autoridades y con comisión de fabricantes y obreros del problema que con la huelga tienen planteado los obreros zapateros de Alayor.

El Ayuntamiento de Alayor obsequió al Gobernador y demás personalidades con un espléndido lunch.

A las nueve y media llegaba el Gobernador a esta ciudad después de haber visitado y recibido muchas demostraciones de afectuosa consideración en todas las poblaciones del interior de la isla.

Por la noche el señor Gobernador sentó a su mesa en el Hotel Central a todas las autoridades de esta ciudad y otras distinguidas personas.

Despedida

A las ocho y media de la mañana de ayer el excelentísimo señor don Constantino Vázquez Jiménez, Presidente de la Diputación don Juan Massanet, Diputado provincial señor Moncada, Delegado del Gobierno, Alcalde y otras distinguidas personas, asistieron a la Santa Misa que en dicha hora se celebra dominicalmente en Santa María. El monumental órgano de oír sus voces en obsequio al señor Gobernador y sus acompañantes.

Terminada la Misa, el excelentísimo señor don Constantino Vázquez Jiménez bajó al muelle para embarcar a bordo del vapor «Mahón» donde fué despedido por todas las autoridades, jefes y funcionarios de las dependencias del Estado y numerosos particulares.

En breve conversación nos demostró el excelentísimo señor Gobernador Civil su satisfacción y complacencia por la visita a Menorca e idénticas manifestaciones que nos enorgullecen nos hizo el Presidente de la Diputación don Juan Massanet.

Reiteramos nuestro saludo de despedida al excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Diputación y al señor Moncada deseándoles hayan tenido feliz retorno a la capital de la provincia y que su recuerdo y apoyo sea eficaz y beneficioso para nuestra querida Menorca.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	764 mm
Temperatura (a la sombra)	20.4
Humedad relativa	89%
Dirección del viento:	Oeste
Fuerza del mismo:	Ventolina
Nubes:	Alto cúmulos
Estado del cielo:	Casi despejado
Temperatura máxima en 24 horas	25.02
Id. mínima en id.	17.0
Lluvia en id.	0 mm

16 Junio de 1930.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencidos Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable. Pagamos el cupón vencimiento 1.º Julio de las Obligaciones f. c. Norte 3 por 100 Prioridad y el importe líquido de las Obligaciones de dicha Compañía que han resultado amortizadas.

CRÓNICA

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Visita del General Gobernador

Esta mañana a las diez el excelentísimo señor don Manuel López de Roda, General Gobernador de Menorca, tenía anunciada su visita al Hospital Militar y a continuación a Villa Carlos, localización de Intendencia y Grupo de Artillería Ligera.

Finalmente visitará esta mañana el General Gobernador la posición militar de San Felipe.

Ehorabuena

Después de brillantes exámenes, ha terminado sus estudios del Doctorado de Filosofía la señorita Isabel Taronjí Orfila, que ha cursado la carrera en la Universidad de Madrid con notas de sobresaliente.

Felicítamosla sinceramente, haciendo extensiva la enhorabuena a su apreciable familia.

De viaje

A bordo del vapor «Mahón» salieron ayer el capitán de Infantería don Pablo del Amo Pons, el maquinista de dicho vapor don Martín Sintés Vives, el pintor italiano Alve Valdemí y don Rafael Pons Coll y familia.

SALON VICTORIA

HOY, TARDE Y NOCHE

Último día del film sonoro

EL PAGANO DE TAHITI

Cantado por Ramon Novarro
¡Enorme éxito en las sesiones de ayer!

Noticias militares

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta Plaza por Real orden de 11 del actual el comandante de Infantería don Servando Andreu Guerrero.

—Ha sido reintegrado al servicio activo el comandante de Caballería don Enrique Crisóstomo Prats, quedando disponible forzoso en Baleares.

—El sargento de Ingenieros Antonio García Sans, del Batallón de Tetuán, al Grupo de Menorca.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente ha obtenido premio de 400 pesetas el billete número 6912 despachado en la Administración Loterías número 1 de la calle Carlos III a cargo de don Francisco Pons.

El submarino «C-5»

Esta mañana ha salido del puerto para regresar a última hora de

la tarde el submarino «C-5» que realizará prácticas y ejercicios de inmersión. Le convoya como de costumbre el torpedero n.º 13.

Exposición de la prensa local

Del jefe de la Biblioteca Pública de Mahón don Camilo Vilaverde García hemos recibido un atento escrito invitándonos a ver la exposición de la prensa local desde 1811 hasta nuestros días que en dicha Biblioteca ha organizado el mencionado señor a quien agradecemos su atención.

Agradeciendo

De la empresa del Salón Victoria, hemos recibido especial y atenta invitación para asistir a las funciones que esta tarde y noche dará dicho salón, de la película cantada «El Pagano de Tahiti», a las que están invitados los asilados de la Beneficencia Municipal para que puedan admirar esta nueva modalidad del arte cinematográfico.

Agradecemos a la empresa del Victoria la atención para con nosotros tenida y su rasgo en favor de los humildes.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 10 de Junio.—Ángela Verger Mercadal, hija de Antonio y Ana, nació en la calle de la Infanta 95.

DEFUNCIÓNES

Día 13 de Junio.—Ricardo La Huerta Moll, de 48 años, hijo de Pedro y Ana, falleció en el Hospital.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 16 pasajeros para Alcudia y 14 para Barcelona, ayer a las nueve y media zarpó para los citados puertos el vapor correo «Mahón», embarcando 42 cerdos, 68 lanas, 5 cabras, 14 cajas con queso, 1 con langostas, 81 bultos con alpárgatas, 10 con huevos, 3 con género de punto y envases vacíos. En total, 12 toneladas.

—Ayer por la tarde llegó de Palma conduciendo gasolina y harina el motovelero «Los Amigos».

—Mañana llegará el vapor italiano «Trientino» con cargamento de maíz.

—Según dícese, el sábado próximo es esperado en este puerto procedente de Valencia en donde se halla actualmente descargando, el vapor «August» con objeto de sufrir una importante reparación en los Talleres Parpal.

AMERICAN BAR

Hoy, Mantecado de VAINILLA
SE SIRVEN A DOMICILIO

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Hoy lunes.—A las 6 1/4 y 9 1/2.—But., 0'85; Pal., 2'50; Gral., 0'60
ULTIMAS PROYECCIONES DEFINITIVAS del GRANDIOSO FILM SONORO Y CANTADO

EL PAGANO DE TAHITI

Interpretada y CANTADA parcialmente en inglés por RAMON NOVARRO y DOROTHY JANIS

NOTA.—Esta Empresa ruega al público no se fie del juicio de cierto público refractario a este sistema del cinema moderno. Es mejor que acudan a presenciar esta película y oír el aparato ORPHEO SINCRONIC, de la altura de los de Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Lunes 16 Junio 1930.—A las 9'30 noche.—Piano.—Sesión Popular
Plaí. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'40; Ent., 0'30

Las tristezas de Satán

Por el dandy de la pantalla ADOLPHE MENJOU

CON UNA MUJER ME BASTA

Por MARCELINE DAY y ROD LA RODQUE

Jueves.—JUGUETE DE LAS MUJERES.
Sábado.—LOS PECADOS DE LOS PADRES.

Pronto: EL ANGEL DE LA CALLE.—LOS CUATRO DIABLOS.—EN EL MAR LEJANO.

CASINO DEL CONSEY

Martes día 17 Junio.—A las 6 y cuarto
But., 0'40; Pal., 1'25; Gral., 0'30

Última proyección de la grandiosa creación del actor ruso Ivan Petrovich

LA SIRENA DE BRETAÑA

Jueves: Noche a las 9 1/2.—CAZADORES DE LOBOS.—Sacada de una obra de J. Oliver Curwod.

Sábado: Inauguración de la Temporada de Verano con EL NIDO DEL AGUILA, por Milton Sills.

Madrid 14 a las 18.

Homenaje a la Reina D.ª Victoria

En la casa social de Acción Católica se ha celebrado brillantísimo acto en homenaje a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, con motivo de imposición de la insignia del Patronato del Soldado Español a la Soberana.

Una concurrencia numerosa y distinguida se asoció al acto-homenaje a la Soberana.

La baronesa de Patraix pronunció un elocuente discurso, ensalzando las virtudes de la Soberana que, guiada por nobles sentimientos, en verdadero amor y devoción al menesteroso, crea, impulsa y sostiene infinidad de obras, cuyo fin son consolar y atender al que sufre.

El discurso del conde de Rodríguez Sampedro fué también elocuente y brillante, loando la obra humanitaria y caritativa.

El Patriarca de las Indias dijo a la Soberana que la imposición de la insignia del Patronato del Soldado Español era título de revalida de sus grandes sentimientos; el amor a Dios, el amor al prójimo y el amor a la Patria española, por la que siente acendrados afectos la Soberana.

Después de la simpática y distinguida fiesta, la augusta Soberana recibió fehaciente testimonio del afecto de todos, un merecidísimo homenaje de admiración y respeto.

Regreso del ministro de Gracia y Justicia

En el expreso de Andalucía llegó el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada después de pasar breves días en Jaén y Ronda.

Los bienes de la Reina Doña Cristina

Desde la estación marchó el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada al Real Palacio, actuando de Notario Mayor del Reino en la partición de bienes de la difunta Reina S. M. Doña María Cristina (q. G. g.).

Asistieron al acto como cohabitantes los Infantes Don Alfonso, Don Fernando y Don Luis Alfonso y S. M. el Rey que firmó la partición en nombre de sus hijos.

Firmaron el Presidente general Berenguer, los duques de Alba y Sotomayor, el ministro señor Matos y los altos Jefes de Palacio como testigos.

Melquiades Alvarez en Palacio

Esta mañana ha acudido a Palacio el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

El señor Alvarez subió al despacho de nuestro Soberano, permaneciendo en el regío alcázar hora y media.

Al salir manifestó a los periodistas que se hallaban en el regío alcázar que había venido obligado por la gratitud.

Dijonos que hablaron de política.

Debe irse a las Cortes Constituyentes, elegidas por el sufragio universal.

Las Delegaciones del Monopolio

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas que la Arrendataria de Petróleos, aprobó la reorganización de sus Delegaciones.

La tradicional Salve en la Basílica de Atocha

Esta tarde a las seis Sus Majestades los Reyes en la carroza de París y con la Escolta Real, irán a la Basílica de Atocha, con motivo de la tradicional Salve.

Los ferro carriles andaluces

El Presidente del Gobierno general Berenguer recibió al Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces.

El político y abogado malagueño señor Bergamín expuso al Presidente general Berenguer la situación difícil que atraviesa la compañía.

El Presidente prometió a los visitantes hablar al ministro de Fomento señor Matos, con el que buscarían una fórmula de arreglo.

De la Exposición de Bellas Artes

El ministro de Instrucción señor Tormo ha resuelto la confirmación de la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes al pintor señor Mir.

Nada nuevo

En Gobernación nos han manifestado que con referencia al orden público no hay nada nuevo después de los sucesos de ayer en Palencia motivados por la cuestión triguera que tanto afecta en aquella región.

El general Marzo nos dijo que con la presencia en Madrid del ministro de Economía señor Wais se resolverá esta cuestión.

Inundaciones

En Medina de Aragón las aguas han roto el dique de la represa desbordándose en avalancha, inundando las huertas y la población. Las riadas siguen imponentes, aumentando las inundaciones.

La escuadra alemana

Noticias de Vigo anuncian que después de breve permanencia en el puerto, zarparon para Kiel los

buques que componen la escuadra alemana de contratorpederos que regresa a su país después de un largo crucero por el Mediterráneo.

DEL EXTRANJERO

Tormentas e inundaciones en París

París.—Se han desencadenado grandes tormentas de agua que han provocado el crecimiento del Sena y las inundaciones de muchos sótanos.

Durante la tormenta cayeron varios rayos en París, sin causar desgracias personales.

Incendio en un cine

Moscou.—En un cine de Kief se produjo un incendio, en el que perecieron 30 niños, resultando con la confusión y el pánico muchos heridos.

Madrid 15 a las 4.

El Presidente del Gobierno

El general Berenguer recibió a última hora de la tarde en el Ministerio del Ejército al ministro de Gracia y Justicia señor Estrada con quien conferenció.

Luego marchó el conde de Xauen a la Legación de Hungría donde estaba invitado a cenar.

Concurso hípico

En el hipódromo de la Castellana se ha celebrado la prueba del Concurso Internacional hispano-portugués.

La Copa del Ayuntamiento, cuyo premio es de cinco mil pesetas, la ha ganado un caballo portugués montado por el capitán Ivens Ferraz, hijo del Presidente del Consejo portugués.

En la Basílica de Atocha

Con el ceremonial de etiqueta, ocupando carroza de París seguida de la Escolta Real, han ido los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria a la Basílica de Atocha para asistir a la tradicional Salve.

El Obispo de Sión impuso a los Soberanos las Medallas de la Congregación.

Los Reyes fueron ovacionados al llegar y salir de la Basílica y durante el trayecto.

En la Exposición de Sevilla

Sevilla.—En la Exposición se ha celebrado el Día del Niño, concurriendo más de cinco mil niños de las escuelas.

Los niños visitaron los pabellones y fueron obsequiados en la plaza de España, donde cantaron el himno de España y América.

En Alcalá de Guadaíra se ha verificado el almuerzo en honor del Comisario yanqui en la Exposición Mr. Campbell.

Por la noche se ha celebrado el banquete-agasajo a las autoridades.

Checoeslovaquia España

Praga.—Por la tarde y en el campo de Sparta y ante más de 20.000 espectadores, jugóse el par-

tido Checoeslovaquia-España. En el primer tiempo empataron a cero. En el segundo tiempo vencieron los checos de dos a cero.

El sultán de Marruecos

Les Bans.—Ha llegado el sultán de Marruecos que permanecerá hasta fin de mes.

Estragos en la cosecha

París.—En las regiones de Moulens y Ebreuil cayó una tromba de agua y granizo que causó grandes estragos en las cosechas, perdiéndose muchos miles de francos.

Prensa Asociada

FUTBOL

«Un'ón Sportiva» 3

«Mahón F. C.» 1

La impresión que nos ha merecido el partido ha sido verdaderamente deplorable; de fútbol, solo vimos sus cosas malas; las que solamente pueden ser dispensadas o toleradas en momentos de gran pasión y entusiasmo. Nosotros queremos creer en la buena intención de las Juntas Directivas al organizar estos partidos amistosos, con el propósito de cultivar el deporte por el deporte mismo, pero está visto que la buena intención no basta.

Dos jugadores del «Mahón F. C.» tuvieron que ser retirados lesionados; uno de ellos por lesión considerable, y tal cual como se desarrolla actualmente el fútbol, estos casos se repetirán con bastante frecuencia.

Descontadas honrosas excepciones, no se va a la busca del balón; sino que parece que se buscan de una manera desenfadada todas las malas artes para reventar al contrario.

Los comentaristas que se oían de uno y otro bando al terminar el partido, eran de que no resultaba una cosa demasiado seria, obligar al público a pagar una entrada, para presenciar esta clase de espectáculos.

El partido terminó con una tanda de boxeo, y solamente con dieciocho jugadores en el campo.

El arbitraje a cargo del señor Mantolán estuvo a tono con el desarrollo del partido.

El jugador del «Mahón» Miguel Borrás, por orden del médico, fué trasportado en coche a su domicilio, a consecuencia de una lesión sufrida en una rodilla.

Lamentamos vivamente el percance, y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

A. DE F.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento Julio de las deudas del Estado.

También descontamos dicho cupón de las Obligaciones Norte Prioridad, como igualmente los títulos de esta clase, que hayan resultado amortizados.

Nos encargamos del canje de las carpetas de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión 1929, por los títulos definitivos.

782 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

parte puedes estar tranquilo. Demasiado sabes que yo no he de decirle una palabra.

Además, no creo que tu padre te haya tratado nunca con dureza.

—No, señor. Es más bueno que el pan, me quiere con delirio, y yo le pago de la misma manera.

Alguna vez que otra, muy pocas, me ha dado un azote para castigar mis travesuras; pero en esta cuestión me parece que he sacado muy pronto los pies de las alforjas,—replicó el muchacho con malicia.

—Es verdad. Yo nunca te hubiese aconsejado que hicieses una cosa semejante, y hasta temo que llegues a enamorarte de esa mujer.

—¡Eso no! Mi cariño lo guardo para otra persona que sea más digna de él.

La Chorlito es un jamón que aun no está rancio; pero... ¡bah!

—Damián, veo que eres un tunante en el buen sentido de la palabra.

—Verá usted, señorito; uno ha tenido que correr mucho por las calles de Madrid, y como mi padre estuvo bastante tiempo sin colocación ni dónde encontrar trabajo, hasta que, gracias al suyo, halló la plaza que hoy tiene, para no morirnos de hambre yo tuve que vender periódicos.

En este oficio se aprenden muchas cosas que no suelen ser buenas; pero si uno sabe sacar partido de ellas, de algo le sirven, pues en este mundo todo aprovecha.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 729

—¡Cobardel!... ¡Gallina!... Si no es hombre más que porque lleva pantalónes.

En Sevilla le han pegado todos los que han querido. Ya tiene la cara dura a fuerza de recibir bofetones.

Una vez que estando borracho quiso ser valiente, resultó que sólo sabía pegar a traición.

¿Verdad que tú no hubieses huido?

—Yo no me meto con nadie; pero tampoco huyo.

—Bien claro lo demostraste aquella noche en el café de El Imparcial. Ninguno de los hombres que allí había tuvo valor para desarmar a mi rival, más que tú.

Poniéndose en pie, añadió:

—Ahora mismo nos iremos a divertirnos, a gozar de la vida.

Sin esperar contestación, se metió en la alcoba y se puso una bata, un mantón y un pañuelo a la cabeza.

Entre tanto, Damián se decía:

—¡En buen lío me he metido!... Yo novio de la Chorlito!

Si se entera mi padre me va a romper por lo menos media docena de costillas; pero si salgo corriendo, ya no puedo volver por esta casa y todo se echa a perder...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Débiles tomad el **Elíxir. Callol** que da Vida y Juventud

¿Quiere usted leer las mejores novelas?

Visite la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón, o pásame aviso y le visitará uno de mis comisionados para enseñarle el Catálogo de la mayor Editorial del Libro Popular, Editorial CASTRO, S. A., de Madrid, en el que hallará las mejores obras de los famosos autores Luis de Val, Ortega y Frias, E. Pérez Escrich, M. Fernández y González, Nicolás del Palacio, Julián Castellanos, Antonio Contreras, autor de la famosa obra GENOVEVA DE BRABANTE, y de otros varios novelistas, cuyas obras se pueden adquirir por cuadernos semanales y también elegantemente encuadernadas. La Editorial CASTRO, S. A., Artado de Correos número 3 (Carabanchel Bajo), Madrid, concede exclusivas en los países de América, con grandes créditos, a quien garantice su pago. DESCUENTOS MAYORES que hace cincuenta años.

Catálogo de esta Editorial y que sirve por cuadernos y tomos encuadernados la Librería de M. SINTES, Plaza del Príncipe 17

TODAS ESTAS NOVELAS TERMINADAS

- | | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Del autor don Luis de Val</p> <ul style="list-style-type: none"> «Los Angeles del Arroyo». «La Honra del Hogar». «Los Angeles del Hogar». (Novela de costumbres). «Virgen y Madrel». «Corona de Azahar y Corona de Espinas». «Los Dramas del Amor». «El Honor o La Riqueza de los Pobres». «Los Lazos del Corazón». «La Plegaria de una Madre». «Sin Pan o La Virtud de un Obrero». «Las Almas Enamoradas». «Las Almas Tristes». «La Esclavitud del Amor». «Las Buenas Madres». «El Sacrificio de un Angel». «La Explotación Humana». «El Hambre y el Honor». «Hija mía o Las Luchas del Trabajo». «Martirio o La Redención de una Madre». «Los Huérfanos» (Novela de costumbres). «Las Cadenas del Pan o La Hija del Obrero». «El Llanto de los Pobres». | <p>«Celos de Esposa». (Tragedia histórica).</p> <p>«Por el Amor de un Hombre».</p> <p>De don Antonio Contreras</p> <ul style="list-style-type: none"> «Isabel la Católica». (Novela histórica). «Genoveva de Brabante». (Leyenda histórica). «Juana de Arco (La Doncella de Orleans)». (Obra histórica). «Reina y Mendiga». (Histórica). «Limosna de Amor». (La Tosca). «Los Hijos del Trabajo o El Corazón de un Obrero». «Senda de Espinas». «Los Goces de la Familia». «El Poder de los Humildes». «Los Enemigos del Pueblo». «Lo que puede el Amor». (Hazñas y Aventuras). «La Flor de los Amores». (Historia de un alma). «Pecados de la Juventud o Los derechos del Amor». «La Sangre de los Pobres». «Los Dramas del Infortunio o La Piedad de una Mártir». «Las Cadenas del Amor o Las Almas que Sufren». «El Dinero de los Pobres o Virtud sin Honor». «El Secreto de una Tumba». «Las Leyes del Corazón». | <p>De don E. Pérez Escrich</p> <ul style="list-style-type: none"> «La Mujer Adúltera». «La Calumnia». «La Esposa Mártir». «El Cura de Aldea». «La Caridad Cristiana». «Las Redes del Amor». «El Mártir del Gólgota». <p>Las demás obras de este famoso autor, reimprimiéndose.</p> <p>De don Ramón Ortega y Frias</p> <p>(Obras históricas de capa y espada)</p> <ul style="list-style-type: none"> «El Diablo en Palacio». (Obra famosa, histórica). «La Casa de Tócame Roque». «El Gran Tirano». «La Agonía de un Déspota». <p>De don Alvaro Carrillo</p> <ul style="list-style-type: none"> «Casada, Virgen y Mártir». «Las Hijas sin Madre». «La Última Lágrima». «El Beso del Perdón». «El Secreto de una Loca». «Heroísmo y Martirio». «Despierta, España!» (Episodios de la guerra hispano-americana). <p>De don Nicolás del Palacio</p> <ul style="list-style-type: none"> «El Triunfo del Amor o El Combate de las Pasiones». «Las Hijas del Misterio». «El Calvario de una Vida». «El Deber de la Patria». (Episodios de la guerra europea). | <p>De don Julián Castellanos</p> <ul style="list-style-type: none"> «El Calvario de una Madre». «El Santuario del Hogar». «Castigo del Cielo». (Histórica). «La Hija del Crimen». (Histórica). <p>De don A. García del Canto</p> <ul style="list-style-type: none"> «Candelas y los Bandidos de Madrid». <p>De D. Manuel Fernández y González</p> <ul style="list-style-type: none"> «Los Siete Niños de Ecija». <p>De don W. Ayguals de Izco</p> <ul style="list-style-type: none"> «María la Hija de un Jornalero». <p>De don Vicente Moreno de la Tejera</p> <ul style="list-style-type: none"> «La Diosa del Crimen». «La Espada de Lucifer». <p>De otros varios autores</p> <ul style="list-style-type: none"> «Los Verdugos de la Patria o El Grito Libertad». «La Sierva de Jesucristo o El Triunfo de la Fé». «Padre, Verdugo y Rey». «Las Grandes Pecadoras». «La Cruz de la Amargura o La Mártir de su Honor». «La Vengadora de Amor o La Víctima del Deber». «Secretos de la Honra». (Memorias de un hombre). «Las Víctimas de la Ley». «Gabriela o La Hada del Taller». «Simona y María o La Mujer Detectiva». «El Conde de España». (Histórica). <p>Por don F. de P. Lasso de la Vega</p> <ul style="list-style-type: none"> «Elena en su Desventura». |
|---|---|--|---|

Pidan las nuevas obras: «PERDIDA EN LA VIDA» y «LA GOLFILLA DE LA CALLE». — Grandes éxitos

Esta Editorial tiene un buen número de obras más, tanto en novelas como en libros literarios, que pronto anunciará. Nada de obras truncadas; no teniendo la casa editorial cuadernos agotados, la Librería SINTES ha de repartir semanalmente y sin interrupción hasta el final todas las novelas antes citadas a quien lo solicite en dicha Librería o al vendedor ambulante de este diario.

730

EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

Que ruede la bola; después de todo, yo no pierdo nada...
De sus meditaciones le sacó la *Chorlito*, diciendo:
—¿Vámonos, Damián?
—Andando y a dónde tú quieras.
Cogiéndole de un brazo, la cantadora añadió:
—Andando, no, porque nos cansaríamos. De aquí al puente de Vallecas, hay mucha distancia... Tomaremos un coche, y allí sé un sitio en donde nos podemos divertir sin que nadie nos estorbe.
—Pues al puente de Vallecas. A mí, en teniendo a mi lado, todos los sitios me parecen buenos.
La cantadora, llamando a su doncella, le dijo.
—Volveré muy tarde. Tengo que ir a ver una persona. Si por casualidad viene el señor, se lo dice usted.
—Está bien, señora.
La cantadora y Damián salieron de la casa. Al llegar al final del Paseo de Recoletos subieron a un carruaje.

Dejémoslos divertirse.
Eran ya las doce de la noche cuando el muchacho regresó a su casa.
Su tardanza la disculpó diciendo que había tenido que hacer un encargo de Francisco.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

731

Al día siguiente, Damián se presentó en casa del hermano de Araceli para decirle que el marqués no estaba en Madrid.
—Ya parecerá, por ahora no tengo interés en volver a encontrarle; lo he pensado mejor, y me basta con haberle puesto en ridículo.
No creo que en mucho tiempo se atreva a presentarse en donde haya nadie que le conozca, y por el miedo que le inspiro respetará a mi hermana.
Sin embargo, creo conveniente no perderle de vista, y dentro de unos días vuelves por su casa.
—El caso es que, si vuelvo dentro de unos días, tendré que volver hoy, mañana y pasado.
—¿Y eso? ¿Te has convertido en visita obligada?
Damián, después de vacilar unos instantes, respondió:
—El caso es que yo no quería volver por aquella casa.
—¿Por qué razón?... Vamos, hálbame con claridad. ¿Te ha ocurrido algo con la *Chorlito*?
Damián refirió a Francisco lo que le había ocurrido el día anterior con la *Chorlito* y al final añadió:
—No sé si Dios me perdonará. Creo que sí, porque no me gusta hacer mal a nadie; pero quien no me perdona es mi padre.
Si se entera, me da una paliza de *ordago* a la grande y a la chica, como dicen los jugadores de mus.
—Lo cual significa que tiene duples... Por mi

Hombres cultos

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Española». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.
Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano. CÓRDOBA

Don
Profesión Domicilio
liado

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 21 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 Junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.
Próxima salida el 5 de Agosto.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infantz, 24.

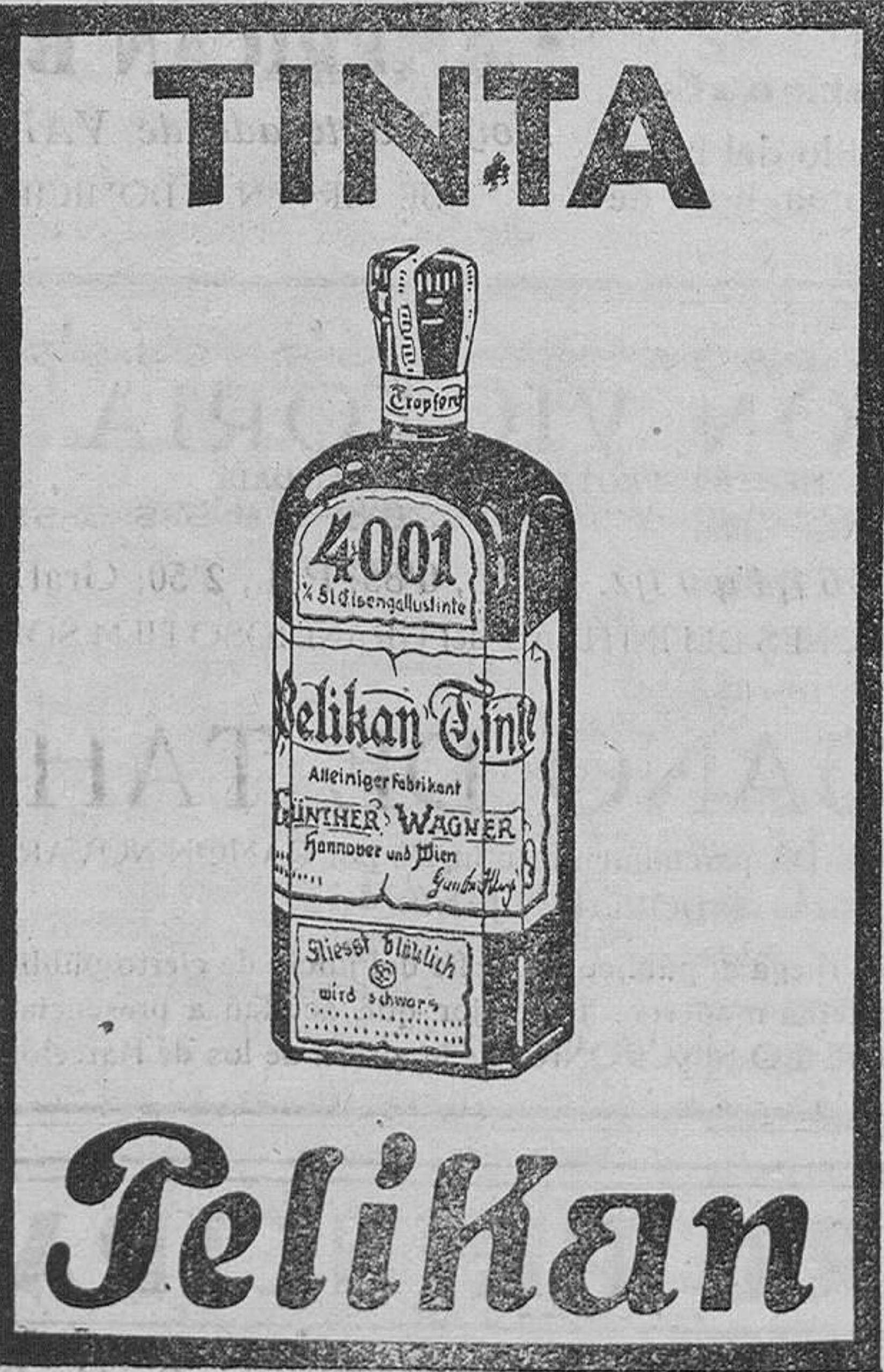
Mayo, de Valencia el 1 Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 23 Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracaço, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 19 de Julio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Julio.



La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usada también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable

PUNTO DE VENTA: Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 17 MAHON

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS **POR 216 PTS** Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarril, 138. — MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma, _____
Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón